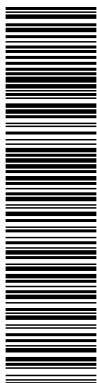


DOCUMENTO <b>RESOLUCIÓN: CALIFICACIÓN DEL EJERCICIO COORDINADOR DE TEATRO (versión 2)</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>J8HV0-W8E20-U5FLX</b> Fecha de emisión: <b>21 de Noviembre de 2024 a las 12:45:27</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- RRH_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 21/11/2024 10:39	ESTADO <b>FIRMADO</b> 21/11/2024 10:39



El documento electrónico ha sido aprobado por RRH\_Jefa de Servicio de Contratación y Administración (Elisa Rodegno Rodríguez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 10:39:27 del día 21 de Noviembre de 2024 con certificado de Elisa Rodegno Rodríguez. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejón.es>



**Ayuntamiento de  
TORREJÓN DE ARDOZ**

Madrid

Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz

C.I.F.: P-2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR L01281489

**CALIFICACIÓN DE LA FASE DE OPOSICIÓN PARA LA COBERTURA  
MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE DE UNA PLAZA DE  
COORDINADOR/A DE TEATRO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE  
ARDOZ.**

A la vista del resultado obtenido en el primer ejercicio de la fase de oposición y de acuerdo con las Bases que rigen el procedimiento, se hace pública la calificación obtenida:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
JUSTE GONZÁLEZ, DANIEL	***2144**	8,25 PUNTOS

Se habilita un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de su publicación en la página web municipal del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, para que los interesados puedan formular alegaciones a las calificaciones asignadas. Transcurrido el plazo, sin alegaciones se entenderá elevada a definitiva la presente resolución.

En Torrejón de Ardoz,

*Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV) por:*

*Ver fecha y firma al margen*